

LICITACIÓN PÚBLICA

N° 05 / 2017



TERMINOS DE REFERENCIA

**CONFECCIÓN MEMORIA ANUAL AÑO 2016
VERSIÓN DIGITAL**

FEBRERO 2017

CONFECCIÓN MEMORIA ANUAL AÑO 2016
EMPRESA PORTUARIA ARICA

1. GENERALIDADES:

La Empresa Portuaria Arica precisa contratar los Servicios Profesionales para el Diseño en Digital de la Memoria Anual **2016**

2. DE LOS TRABAJOS:

Los Términos de Referencia que se entregan, se entenderán como mínimos, de manera que cualquier omisión en ellas no liberará al proveedor de la responsabilidad de ejecutar los trabajos conforme a las normas técnicas establecidas para este tipo de trabajos.

A continuación se establecen los conceptos mínimos que deberá contener la Memoria 2016:

2.1. CONFECCIÓN DE MEMORIA EN FORMATO DIGITAL

2.1.1. Servicios que debe prestar:

- Diseño (concepción visual de la memoria).
- Confección de Textos (concepción comercial del negocio en la redacción de la información).
- Diagramación de todas las páginas (se estiman 120 Pág. aprox.).
- Elaboración de gráficos.

2.1.2. Otros costos que se deben considerar:

- Producción Fotográfica.
- Apoyo periodístico para redacción de textos (Sólo español)
- Ilustraciones
- Diseñador especialmente dedicado al desarrollo de la Memoria 2016, que pueda trabajar en coordinación con la Unidad de Comunicaciones de EPA

2.1.4. Archivos Fuentes:

- Creación de un archivo PDF con toda la información de la Memoria. con la finalidad de levantar este archivo a la Pagina Web de la Empresa Portuaria Arica.
- Se deberán entregar todos los archivos fuentes creados para este proyecto, ya sean archivos fla, swf, Psd, jpg, gif, doc, ico, PDF, todos desbloqueados, etc.

3. COSTOS, PLAZO Y OTRAS EXIGENCIAS

3.1 Se deberá cotizar lo siguiente:

- 200 Memorias Digitalizadas en Pendrive, considerar impresión de logo en la presentación y confección de presentación tipo libro digital o flipbook.
- Pendrive debe venir con logo impreso en un soporte (caja o algún otra propuesta) de manera que pueda ser distribuido sin inconvenientes.
-

3.2 Se solicita adjuntar en la propuesta una Carta Gantt, considerando como plazo final de entrega el 17 de abril del presente año.

4. ESQUEMA DE SELECCIÓN:

4.1 BRIEF:

La Empresa Portuaria Arica, desea reflejar en la Publicación los siguientes conceptos y soportes comunicacionales:

Puerto de Arica: Modernización, Competitividad, Posicionamiento, Integración, Innovación, Polo de Desarrollo Estratégico.

El Primer Puerto Verde del Norte de Chile

Puerto Arica: Un Puerto Sustentable, con Valor Compartido y vinculado con la comunidad regional.

Puerto Líder: Eficiencia, Tecnología, Tarifas competitivas, Altos estándares de seguridad, Grandes áreas de respaldo, Generador de Fuentes de Trabajo para la región.

Se recomienda visitar la página Web, a fin de obtener información de la Empresa Portuaria Arica: www.puertoarica.cl

6. REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES:

Podrán participar Empresas de Diseño Gráfico y similares que presten Servicios de Diseño y confección de memorias, en calidad de personas naturales o jurídicas.

El solo hecho de la presentación de la oferta, significa la aceptación por parte del proponente, de las exigencias establecidas en los presentes Términos de Referencia.

7. OTRAS CONSIDERACIONES

1. Tipografías: Para los textos sólo se utilizará una familia tipográfica. Esto en común acuerdo con Comunicaciones de EPA. Se mantendrá el mismo tamaño y grosor para cada grupo de textos que compongan la memoria. Vale decir, el mismo tamaño y grosor elegido para un título se utilizará en todos los títulos, etc.
2. Colores: Sólo se ocupará una gama de color. En este caso en base al azul. Los fondos de las páginas se mantendrán en blanco (incluyendo estados financieros), el texto en negro. Títulos y destacados, en la gama de azul, celeste. El diseñador podrá entregar una propuesta de color siguiendo esta pauta. Lo mismo se aplicará a los gráficos: sólo una gama de colores a fin de que exista uniformidad. En caso de utilizar un color de fondo éste debe mantenerse en la gama seleccionada y con letras en blanco.
3. El orden de los textos y fotografías se seguirá de acuerdo a la maqueta previamente elaborada.
4. El diseñador deberá ir entregando el trabajo, en la medida que va siendo elaborado en formato pdf para que el cliente, EPA, pueda hacer sus aportes y consideraciones respecto al diseño.
5. Se mantendrá contacto vía mail periódicamente con la Unidad de Comunicaciones de EPA para consultas del diseñador y dar curso al trabajo. A través de correo electrónico se dará visto bueno al trabajo en la medida que éste sea entregado por el diseñador en el formato PDF.
6. El diseñador presentará tres propuestas de portada al cliente EPA para que elija cuál le parece más adecuada. Estas propuestas deberán ser entregadas en formato PDF. EPA podrá solicitar, si le parece pertinente la modificación de algunos elementos de la que seleccione.